San Lorenzo, 14 de noviembre de 2022.-

Señor:

Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. José Carlos Martin Camperchioli

PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 21/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CANON Y KYOCERA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS – PLURIANUAL",** creado según Resolución N° 1493/22, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de revisión, análisis y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en la mencionada licitación, de fecha de apertura de sobres el día cuatro de noviembre del año dos mil veintidós.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- **AYCOM S.R.L.**
- **CESAR ORTIZ BAEZ**
- **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**
- **GENARO ANDRES PINEDA ENCISO**
- **PRINTEC S.A.**

En efecto, al acto de recepción de sobres, se han presentado las siguientes firmas oferentes:

1. **PRINTEC S.A.** info@printec.com.py
2. **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** datasys@data.com.py

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	PRINTEC S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
1	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	NO APLICA	NO APLICA
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*)	NO APLICA	NO APLICA

Posteriormente, se ha procedido a verificar en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación conforme Ley N° 6716/2021 los datos de los oferentes e integrantes de la firma: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., quién han dado cumplimiento con la presentación del Formulario que incluye la declaratoria de miembros debidamente firmada, en cuanto a la firma PRINTEC S.A. se ha procedido a la solicitud de presentación del mencionado formulario según Nota emitida de fecha 8 de noviembre del cte. año; tras verificación se constata que ambas firmas no se hallan comprendidos en los incisos a) y b), m) y n) conforme requisitos de calificación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

No se ha realizado ajustes por errores aritméticos en las ofertas presentadas.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INFORME

Con relación al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, Margen de Preferencia, hemos procedido de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Certificado de Producto y Empleo Nacional donde en uno de sus apartados menciona: *"El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional" (sic), "*, hemos procedido a realizar la verificación a través del portal oficial indicado por el MIC, donde corroboramos que la firma DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO ha obtenido el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional correspondiente, comprobándose que el mismo fue expedido dentro de los plazos y formas establecidas; por tanto, la mencionada firma obtiene el margen de preferencia establecido, sin embargo teniendo en cuenta que la citada firma es única oferta en el Lote N° 1 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras CANON no se realiza la aplicación.

En cuanto al Margen de Preferencia Local el mismo no se aplica atendiendo que ninguna de las firmas oferentes se encuentra domiciliadas en el departamento de la convocante.

A continuación, y de conformidad al Sistema de Adjudicación establecido en el PBC: "Por Lote", se detallan los montos totales ofertados por las firmas oferentes calificadas para la evaluación correspondiente:

OFERENTES	Precio Total Ofertado (IVA Incluido) Gs.	Precio Total Ofertado (IVA Incluido) Gs.
	Lote N° 1	Lote N° 2
1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	48.818.168.-	-0-
2. PRINTEC S.A.	-0-	94.054.000.-

Posteriormente se ha procedido a realizar el análisis de los precios ofertados, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

- ✓ DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., realizado el análisis de sus precios, se encuentra diferencia en el ítem: 20 (78%) <u>por debajo</u> del precio referencial; y en el ítem: 94 (29%) <u>por encima</u> del precio referencial; por tanto, se solicita vía nota, explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en los mencionados ítems. En los ítems no mencionados los mismos no presentan variación por debajo, ni por encima.

- ✓ PRINTEC S.A., realizado el análisis de sus precios, se encuentra diferencia en los ítems: 6, 8, 10, 12, 14, 18, 22, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 42, 43, 45, 47, 66, 68, 70, 81, 83, 89, 97, 99, 101, 103, 113, 115 (31%), 20, 53, 60, 62, 64, 72, 76 (50%), 44 (41%), 56 (73%), 58 (85%), 92 (54%) y 109 (40%) <u>por debajo</u> del precio referencial; y en los ítems: 1 (37%), 2 y 9 (60%), 3 (30%), 4, 28, 50 (43%), 5 (96%), 7 (64%), 11, 27, 77, 117 (50%), 13 (131%), 15, 17, 111 (29%), 16, 24 (100%),

19, 36, 80, 82 (53%), 21, 32 (69%), 26 (46%), 30 (83%), 34 (70%), 38 (35%), 40 (40%), 46 (163%), 48 (116%), 49, 85 (80%), 51 (64%), 55 (22%), 57 (32%), 59 (67%), 61 (48%), 63 (36%), 65 (103%), 67, 107 (29%), 69, 108 (33%), 71 (53%), 73 (115%), 75 (23%), 78 (39%), 79 (67%), 84 (19%), 86, 110 (20%), 94 (21%), 96,102, 104, 114, 116 (147%), 98, 100 (38%), 112 (26%) por encima del precio referencial;; por tanto, se solicita vía nota, explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en los mencionados ítems. En los ítems no mencionados los mismos no presentan variación por debajo, ni por encima.

Seguidamente, analizada la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a: Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia Requerida, Capacidad Técnica y Otros requisitos, y de conformidad a los Artículos 59 y 62 del Decreto N° 2992/19, en fecha 8 de noviembre del cte. año según nota remitida vía correo electrónico por el Comité de Evaluación, se ha solicitado emplazando a la firma oferente: PRINTEC S.A., la provisión de ciertos documentos requeridos según el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, referentes a:

PRINTEC S.A.

Requisitos Documentales para evaluación de las condiciones de participación

5. *Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)*

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

2. ***Copia de contratos y/o facturaciones*** *de prestación de servicio de mantenimiento y reparación* ***de fotocopiadoras e impresoras de la marca de cada lote ofertado, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio*** *correspondiente a cada factura o contrato presentado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021), el monto igual o superior al 50 % del monto máximo establecido en cada lote ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.* ***Los contratos presentados no corresponden a la marca ofertada, tener en cuenta que se solicita con documentaciones que acrediten el cumplimiento satisfactorio.***

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

2. *Declaración jurada de contar con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado.*

3. *Certificado de los técnicos que realizarán los servicios solicitados, emitido por el fabricante de haber capacitado por lo menos a un técnico en la marca/modelo ofertado.*

La mencionada firma ha respondido en tiempo con las documentaciones solicitadas, cabe mencionar que la firma oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. ha presentado la totalidad de las documentaciones requeridas al momento de presentación de ofertas, las cuales son analizadas íntegramente de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, desprendiéndose lo siguiente:

DATA SYTEMS S.A.E.C.A.

Verificadas las documentaciones presentadas por la firma mencionada, este comité ha comprobado que la misma ha presentado en forma la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación; por tanto, cumple con todo

lo requerido, tal como se describe en el Anexo Documentos que Componen la Oferta; adjunto al presente informe.

Así también se ha verificado la Antigüedad de la Empresa en el rubro, de cómo mínimo tres (3) años, dando cumplimiento, según consta en su Estatuto Social (26 años).

Con respecto a la explicación detallada de sus precios, la misma ha respondido desglosando sus precios: *"Precio costo FOB, Impuestos, Costos de comercialización, Costo de logística, Costos financieros, Rentabilidad, IVA" (sic).*, analizada la respuesta, así como los precios ofertados éste comité dentro de su facultad discrecional determina aceptar la explicación en atención a que los mismos corresponden a precios actuales de mercado; así vemos que durante la realización de los estudios de precios realizados por la convocante los mismos determinan que dichos precios son referenciales, es decir, al sólo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), y que sólo los competidores (oferentes) son quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

PRINTEC S.A.

Verificadas las documentaciones presentadas por la firma mencionada, este comité ha comprobado que la misma no ha dado cumplimiento en cuanto a: "*Copia de contratos y/o facturaciones de prestación de servicio de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras de la marca de cada lote ofertado, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021), el monto igual o superior al 50 % del monto máximo establecido en cada lote ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. Los contratos presentados no corresponden a la marca ofertada, tener en cuenta que se solicita con documentaciones que acrediten el cumplimiento satisfactorio*", como se visualiza en el cuadro que sigue se constata que la misma ha presentado contratos sin las correspondientes certificaciones de cumplimiento del año 2022, no así de los años establecidos (2019, 2020 y 2021); por tanto, No cumple con el requisito para la sumatoria requerida.

PRINTEC S.A.					
N° FACTURA y/o CONTRATOS	AÑO	INSTITUCION	MONTO	RECEPCIONES FINALES y/o CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	OBSERVACIÓN
Contrato N° 14	2022	Mrio. del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	423.000.000	No presenta	No corresponde año
Contrato N° 4	2022	Sindicatura General de Quiebras	70.000.000	No presenta	No corresponde año
Contrato N° 15	2022	Corte Suprema de Justicia	200.000.000	No presenta	No corresponde año
Contrato N° 60	2022	Poder Judicial	61.796.000	No presenta	No corresponde año
TOTAL 3 AÑOS			-		
PROMEDIO			-		
Monto Máximo			150.000.000		
50% Monto Máximo			75.000.000		

Por lo expuesto, este Comité determina rechazar la oferta presentada por la firma PRINCTEC S.A., Lote N° 2 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras KYOCERA; de conformidad con el Artículo 62 el cual menciona en uno de sus apartados: "*A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta*". Y se declara Desierto el mencionado lote de conformidad con el Artículo 30, de la Ley N° 2051/03 inciso *b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;*

EL ANEXO DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INFORME, EL MISMO CONTIENE EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS EN CUANTO A: CAPACIDAD LEGAL, EXPERIENCIA REQUERIDA Y CAPACIDAD TECNICA.

CALCULO DE RATIOS

Posteriormente, se procedió a analizar la situación financiera de la firma que califica, realizando el cálculo de las ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando los mismos cumplimientos a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

RUC N°: 80013889-9

LIQUIDEZ		Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	54.373.976.573	58.588.224.091	65.472.011.530	59.478.070.731
PC		27.185.354.203	29.921.619.448	31.225.267.063	29.444.080.238
					2,02
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	33.583.037.804	36.084.521.410	39.282.981.220	36.316.846.811
AT		72.624.730.881	78.317.229.108	89.087.676.433	80.009.878.807
					0,45
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	8.473.952.812	6.041.269.793	8.811.193.818	7.775.472.141
C		22.300.024.000	27.000.024.000	31.500.024.000	26.933.357.333
					0,29

A continuación, se procede a realizar la verificación técnica de lo ofertado conforme lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que los mismos han dado cumplimiento con lo establecido.

Por lo tanto, analizada las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CANON Y KYOCERA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS – PLURIANUAL de la siguiente manera:

- ✓ A la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**, el Lote N° 1 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras CANON, desde el monto mínimo de **Gs 50.000.000 (cincuenta millones de guaraníes)** hasta el monto máximo de **Gs. 100.000.000 (cien millones de guaraníes)**, por ser la única oferta que cumple con las condiciones legales,

técnicas y financieras solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

- ✓ El Lote N° 2 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras KYOCERA, ha sido declarado desierto.

Cabe mencionar que los Rubros Presupuestarios se encuentran descriptos en el Cuadro de Adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. LOURDES BRITEZ U.
Coordinadora
Administración y Gestión de Riesgos

Lic. KARINA VERA CISNEROS
Directora
Depósito de Bienes e Insumos

Sr. TEOFILO PINTOS
Jefe Dpto. Centro de Copiado
Dirección Administrativa

Lic. CRISTOBAL O. PAREDES
Coordinador
Dirección Administrativa

ANEXO

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Requisitos Documentales para evaluación de las condiciones de participación

	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A.
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	**CUMPLE (SIPE)**	**CUMPLE (SIPE)**
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	**APLICA**	**NO APLICA**
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	**CUMPLE (SIPE)**	**CUMPLE (SIPE)**
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	**CUMPLE (SIPE)**	**CUMPLE (SIPE)**
8. Documentos legales		
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	**NO APLICA**	**NO APLICA**
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**NO APLICA**	**NO APLICA**
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**CUMPLE (SIPE)**	**CUMPLE (SIPE)**
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE (SIPE)**	**CUMPLE (SIPE)**

• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**CUMPLE (SIPE)**	**CUMPLE (SIPE)**
8.3 Oferentes en Consorcio.		
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	**NO APLICA**	**NO APLICA**
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	**NO APLICA**	**NO APLICA**
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**NO APLICA**	**NO APLICA**

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A.
A) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE RG, conforme al formato establecido por la SET	**CUMPLE**	**CUMPLE**
B) Formulario 106 (2019) IRPC, Formulario 501 (2020, 2021) IRE Simple	**NO APLICA**	**NO APLICA**
C) Formulario 104 (2019) IRP, Formulario 515 (2020, 2021) IRP RSP	**NO APLICA**	**NO APLICA**
D) IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	**NO APLICA**	**NO APLICA**

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A.
1. Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos o constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
2. Copia de contratos y/o facturaciones de prestación de servicio de mantenimiento y reparación de fotocopiadoras e impresoras de la marca de cada lote ofertado, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en promedio de los tres últimos años (2019, 2020 y 2021), el monto igual o superior al 50 % del monto máximo establecido en cada lote ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	CUMPLE	NO CUMPLE

Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A.
1. Carta de Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor Oficial de la Marca en la República del Paraguay para la provisión del servicio de mantenimiento y reparación de la marca de los equipos de acuerdo al lote ofertado. En todos los casos se deberá demostrar la cadena de autorizaciones.	CUMPLE	CUMPLE
2. Declaración jurada de contar con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de los técnicos que realizarán los servicios solicitados, emitido por el fabricante de haber capacitado por lo menos a un técnico en la marca/modelo ofertado.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. LOURDES BRITEZ U.
Coordinadora
Administración y Gestión de Riesgos

Lic. KARINA VERA CISNEROS
Directora
Depósito de Bienes e Insumos

Sr. TEOFILO PINTOS
Jefe Dpto. Centro de Copiado
Dirección Administrativa

Lic. CRISTOBAL O. PAREDES
Coordinador
Dirección Administrativa

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Codigo SICP: 1355

ANEXO B-02-09

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 21/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CANON Y KYOCERA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS" - PLURIANUAL - ID: 419445

LOTE N° 1 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras CANON

Monto Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81141804-001	Unidad de Cilindro - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	2,532,500	2,532,500
2	80111613-9999	Mano de Obra por cambio unidad de cilindro - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
3	81141804-001	Almohadilla de separación de Alimentacion manual - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	81,667	81,667
4	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Almohadilla de separación de A.manual - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
5	81141804-001	Rodillo de Recolección - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	81,667	81,667
6	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Rodillo de Recolección - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
7	81141804-001	Unidad Reveladora - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,120,000	1,120,000
8	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Unidad Reveladora - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
9	81141804-001	Rodillo de Transferencia - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	120,000	120,000
10	80111613-9999	Mano de Obra por Cambio de Rodillo de Transferencia - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
11	81141804-001	Rodillo de limpieza - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	150,000	150,000
12	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Rodillo de limpieza - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
13	81141804-001	Unidad de Fusor - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	2,416,667	2,416,667
14	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Unidad de Fusor - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
15	81141804-001	Rodillo de separación - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	81,667	81,667

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Codigo SICP: 1355

ANEXO B-02-09

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 21/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CANON Y KYOCERA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS" - PLURIANUAL - ID: 419445

LOTE N° 1 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras CANON

Monto Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
16	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Rodillo de separación - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
17	81141804-001	Rodillo Magnetico - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	420,000	420,000
18	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Rodillo Magnetico IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
19	81141804-001	Rodillo de Presión - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	320,000	320,000
20	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Rodillo de Presión - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
21	81141804-001	Cuchilla - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	320,000	320,000
22	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Cuchilla - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
23	81141804-001	Toner - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	829,000	829,000
24	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Toner -IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
25	81141804-001	Mantenimiento Preventivo - IR ADVAMNCE 4225i/4235i/4245i	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	320,000	320,000
26	81141804-001	Cartucho Negro - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,082,000	1,082,000
27	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Cartucho Negro - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
28	81141804-001	Cartucho CYAN - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,434,000	1,434,000
29	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Cartucho CYAN - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
30	81141804-001	Cartucho MAGENTA - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,434,000	1,434,000
31	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Cartucho MAGENTA - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
32	81141804-001	Cartucho AMARILLO - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,434,000	1,434,000
33	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Cartucho Amarillo - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
34	81141804-001	Unidad de Fusor - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	2,508,000	2,508,000

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Codigo SICP: 1355

ANEXO B-02-09

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 21/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CANON Y KYOCERA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS" - PLURIANUAL - ID: 419445

LOTE N° 1 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras CANON

Monto Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
35	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Unidad de Fusor - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
36	81141804-001	Unidad de Tranferencia de Imagen -CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	2,052,000	2,052,000
37	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Unidad de Tranferencia de Imagen-CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
38	81141804-001	Placa controladora Principal-CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	3,780,000	3,780,000
39	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Placa controladora Principal-CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
40	81141804-001	Placa de Alimentacion de baja Tensión-CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	960,000	960,000
41	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Placa de Alimentacion de baja Tensión-CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
42	81141804-001	Rodillo de Recolección-CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
43	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Rodillo de Recolección-CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
44	81141804-001	Rodillo de separación-CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
45	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Rodillo de separación-CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
46	81141804-001	Almohadilla de separación - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	80,000	80,000
47	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Almohadilla de separación - CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
48	81141804-001	Mantenimiento Preventivo-CANON MF - 735 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	225,000	225,000
49	81141804-001	Cartucho Negro -CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,141,000	1,141,000
50	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Cartucho Negro-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
51	81141804-001	Cartucho CYAN-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,364,000	1,364,000
52	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Cartucho CYAN-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
53	81141804-001	Cartucho MAGENTA-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,364,000	1,364,000

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Codigo SICP: 1355

ANEXO B-02-09

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 21/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CANON Y KYOCERA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS" - PLURIANUAL - ID: 419445

LOTE N° 1 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras CANON

Monto Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
54	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Cartucho MAGENTA-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
55	81141804-001	Cartucho AMARILLO-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,364,000	1,364,000
56	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Cartucho Amarillo-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
57	81141804-001	Unidad de Fusor-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	2,700,000	2,700,000
58	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Unidad de Fusor-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
59	81141804-001	Unidad de Tranferencia de Imagen-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	2,200,000	2,200,000
60	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Unidad de Tranferencia de Imagen-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
61	81141804-001	Placa controladora Principal-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	3,575,000	3,575,000
62	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Placa controladora Principal-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
63	81141804-001	Placa de Alimentacion de baja Tensión-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,320,000	1,320,000
64	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Placa de Alimentacion de baja Tensión-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
65	81141804-001	Rodillo de Recolección-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
66	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Rodillo de Recolección-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
67	81141804-001	Rodillo de separación-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
68	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Rodillo de separación-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
69	81141804-001	Almohadilla de separación - CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
70	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Almohadilla de separación - CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
71	81141804-001	Mantenimiento Preventivo-CANON MF - 746 CX	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	225,000	225,000
72	81141804-001	Unidad de Cilindro CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,680,000	1,680,000

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Codigo SICP: 1355

ANEXO B-02-09

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 21/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CANON Y KYOCERA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS" - PLURIANUAL - ID: 419445

LOTE N° 1 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras CANON

Monto Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
73	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de cilindro CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
74	81141804-001	Almohadila de separación del Bypass CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	80,000	80,000
75	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de almohadilla de separación bypass CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
76	81141804-001	Rodillo de alimentación del Bypass CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
77	80111613-9999	Mano de obra por cambio Rodillo de alimentación del Bypass CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
78	81141804-001	Embrague de Registro CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	240,000	240,000
79	80111613-9999	Mano de obra por cambio de embrague de Registro CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
80	81141804-001	Unidad Reveladora CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,300,000	1,300,000
81	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Unidad Reveladora CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
82	81141804-001	Rodillo de limpieza CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	80,000	80,000
83	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Rodillo de limpieza CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
84	81141804-001	Unidad de Fusor CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1,250,000	1,250,000
85	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Unidad de Fusor CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
86	81141804-001	Filtro del ventilador CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	150,000	150,000
87	80111613-9999	Mano de obra por cambio de filtro de ventilador CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
88	81141804-001	Rodillo de arrastre ADF CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	240,000	240,000
89	80111613-9999	Mano de obra por cambio de rodillo de arrastre ADF CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
90	81141804-001	Almohadilla de separación del ADF CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	40,000	40,000
91	80111613-9999	Mano de obra por cambio Almohadilla de separación del ADF CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
92	81141804-001	Rodillo de separación CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	40,000	40,000

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Codigo SICP: 1355

ANEXO B-02-09

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Cuadro de Precios Adjudicados

LCO N° 21/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS CANON Y KYOCERA, CON PROVISIÓN DE INSUMOS" - PLURIANUAL - ID: 419445

LOTE N° 1 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras CANON

Monto Mínimo: 50.000.000 Máximo: 100.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
93	80111613-9999	Mano de obra por cambio Rodillo de separación CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
94	81141804-001	Rodillo de Presión CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	300,000	300,000
95	80111613-9999	Mano de Obra por cambio de Rodillo de Presión CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
96	81141804-001	Placa de panel de control CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	420,000	420,000
97	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Placa de panel de control CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
98	81141804-001	Sistema de alimentación del cassette CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	720,000	720,000
99	80111613-9999	Mano de Sistema de alimentación del cassette CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
100	81141804-001	Tóner CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	623,000	623,000
101	80111613-9999	Mano de obra por cambio de Toner CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	60,000	60,000
102	81141804-001	Mantenimiento Preventivo CANON IR 3235/45	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	320,000	320,000
								Precio Total	49,818,168

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.1.243.30.1.99	1,000,000
Ad referendum 2023	50,000,000
Ad referendum 2024	49,000,000
	100,000,000

Lic. Dámaris Ocampo Byl...

Directora Operativa de Contrataci...